

Fundamentos para la edición crítica, hipertextual y digital del *DRAE* 1884 (12.^a edición)


Gloria Clavería Nadal

Universitat Autònoma de Barcelona (España) ✉ 


Margarita Freixas Alás

Universitat Autònoma de Barcelona (España) ✉ 

Esther Hernández

ILLA/Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) ✉ 

Joan Torruella

ICREA/Universitat Autònoma de Barcelona (España) ✉ 

<https://www.doi.org/10.5209/clac.108484>

Enviado: 20-03-2025 • Aceptado: 17-06-2025

ES Resumen: Esta contribución se presenta como un artículo programático del proyecto coordinado “Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884”, cuyo propósito es la creación de una edición digital del diccionario académico publicado en 1884, aplicando los principios y la metodología de la edición crítica en el marco tecnológico de las humanidades digitales.

Palabras clave: lexicografía; Real Academia Española; diccionario; lengua española.

ENG Foundations for the Critical, Hypertextual, and Digital Edition of the *DRAE* 1884 (12th edition)

Abstract: This contribution is presented as a programmatic article to explain the coordinated project “Model for a Digital and Hypertextual Edition of the *DRAE* 1884”, whose purpose is to create a digital edition of the dictionary of the Academia published in 1884, applying the principles and methodology of critical editing within the technological framework of digital humanities.

Keywords: lexicography, Real Academia Española; dictionary; Spanish language.

Sumario: 1. Presentación. 1.1. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario. 1.2. La presencia de América en el diccionario. 2. Humanidades digitales y tratamiento de los materiales lexicográficos. 3. Criterios filológicos, lexicográficos e informáticos de la edición digital del *DRAE* 1884. 3.1. Bases filológicas y lexicográficas. 3.2. Criterios informáticos de la edición digital del *DRAE* 1884. 3.2.1. De la edición digitalizada a la edición digital. 3.2.2. Aplicación para los comentarios. 3.2.3. Módulo de referencias bibliográficas. 3.2.4. Interfaz de consulta. 4. Conclusión. Fuentes de financiación. Contribución de autoría CRediT. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Clavería Nadal, G., Freixas Alás, M., Hernández, E. & Torruella, J. (2026). Fundamentos para la edición crítica, hipertextual y digital del *DRAE* 1884 (12.^a edición). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 105 (2026): 1-12. <https://www.doi.org/10.5209/clac.108484>

1. Presentación

El proyecto de investigación “Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884” tiene como objetivo prioritario el desarrollo de los fundamentos de una edición crítica de la duodécima edición (1884) del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el marco de las humanidades digitales. Se articula como un proyecto coordinado compuesto por dos subproyectos bien diferenciados que, a la vez, sostienen un elevado grado de complementariedad. Los dos subproyectos de investigación que lo integran están orientados, por un lado, al establecimiento de las “Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario” (PID2022-136666NB-C21) y, por otro, a la indagación de “La presencia de América en el diccionario” (PID2022-136666NB-C22). De la conjunción de ambas líneas de investigación surgirá una visión renovada del *DRAE* 1884, que posibilitará una mejor comprensión del texto y su significación dentro de la historia de la lexicografía, de la lengua, de la cultura y de la sociedad de su tiempo. Esta nueva perspectiva

del diccionario permitirá comprender tanto la relevancia que alcanzó el español en el marco intelectual y científico de su época como el estado de lengua que quedó plasmado en esta edición del diccionario. Todo ello cristalizará en una edición digital (e-*DRAE* 1884) que facilitará una máxima interactividad del usuario con el texto siguiendo los principios FAIR de encontrabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización (Wilkinson *et al.*, 2016 y 2019).

1.1. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario

Los textos del pasado constituyen un patrimonio cultural y lingüístico de un valor incalculable. Se hace imprescindible, sin embargo, su interpretación filológica a la luz de la época a la que pertenecen porque toda obra es producto de la sociedad en la que se ha gestado y desempeña un papel más o menos importante en el desarrollo de la cultura, a la vez que, desde el punto de vista histórico, se constituye en su reflejo.

Indudablemente, el diccionario de la Academia es un texto de referencia en el mundo hispánico, por lo que el objetivo fundamental de nuestro proyecto se centra en la reconstrucción de las bases filológicas e históricas en las que se sustentó el *DRAE* 1884 a través de la elaboración de un modelo de edición crítica digital que proporcionará una visión con múltiples dimensiones y con un elevado valor exegético del texto académico con respecto a la tradición lexicográfica anterior y posterior, y promoverá la identificación de las ideas lingüísticas, culturales, ideológicas, sociales y científicas que subyacieron a esta obra.

Se pretende, por tanto, la fijación del texto con diferentes formas de visualización, de consulta y de explotación. Su exégesis puede alcanzarse a través de las anotaciones filológicas e historiográficas que acompañan la edición y que permiten conocer desde los más variados aspectos de su construcción hasta la interpretación del contenido de los artículos dentro del marco histórico, lingüístico y científico en el que se elaboró la duodécima edición, sin olvidar tanto su recepción crítica como el contraste con la lexicografía no académica del momento.

La enmienda para la duodécima edición se llevó a cabo entre 1869 y 1884, años en los que se vivieron complejas circunstancias políticas y sociales. Las primeras tareas para la nueva edición del diccionario se empezaron a desarrollar a partir de noviembre de 1869, un año después del inicio del Sexenio Revolucionario (Battaner, 2021). Es en este período cuando, desde la Academia y a propuesta de algunos intelectuales americanos, se propicia un cierto acercamiento a América a través de los académicos correspondientes requiriendo su colaboración en el diccionario (Clavería y Hernández, 2025). A partir de 1875 y hasta la publicación de la duodécima edición, se vive con la Restauración una etapa de cierta estabilidad política y social. La duodécima edición del *DRAE* nace con una gran vocación por ampliar los límites del diccionario en las más variadas esferas de la ciencia y de la técnica como muestra del progreso científico decimonónico y de su institucionalización en los años precedentes.

Desde el punto de vista metalexicográfico, el *DRAE* 1884 comporta un avance muy relevante en la sistematización de la codificación lexicográfica del español y es el resultado de una revisión profunda de la obra siguiendo ciertos principios programáticos. Las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar* (1870) aprobadas al iniciar la enmienda fueron concebidas, como indica su título, específicamente para el diccionario usual (Clavería, 2021) y en ellas se recogen tanto las líneas de tratamiento de los distintos grupos lexicológicos y gramaticales como las directrices de la reforma (Rodríguez y Garriga, 2010). La nueva edición se elaboró, como siempre, partiendo de la anterior (undécima edición, 1869), pero, en este caso, los procedimientos de la enmienda fueron más sistemáticos y su alcance fue más abarcador. La duodécima edición entraña una revisión del texto diccionarioístico prácticamente completa y, desde el punto de vista del contenido léxico, destaca la particular atención dispensada tanto al vocabulario científico y técnico como a las palabras americanas, dos vías en las que se proyecta el contexto histórico del que surge el *DRAE* 1884.

1.2. La presencia de América en el diccionario

Uno de los objetivos principales del proyecto, en particular del subproyecto 2, es el estudio de la contribución de las academias americanas en el *DRAE* 1884, así como el análisis del léxico de la lengua española en América. La incorporación de palabras americanas en esta edición fue muy significativa, por lo que es importante no solo identificar los cambios léxicos de esa procedencia, sino también analizar el proceso de su modificación y tratamiento lexicográfico. Ambos aspectos van a permitir entender qué significó, desde el punto de vista ideológico, el proceso de cambio del elemento léxico americano en el registro académico a finales del siglo XIX.

Es imprescindible, para ello, conocer las ideas lingüísticas que rigieron esta edición y es revelador que se introdujera el lema *americanismo*, distinguiéndolo del término *provincialismo*, que era la denominación común en la época. Ello indica un cambio conceptual de cierto calado que interesa conocer desde el principio, especialmente si tenemos en cuenta que la noción de americanismo sigue siendo hoy un asunto controvertido (Chávez Fajardo, 2023; Moreno Fernández, 2020). De manera específica, en el marco del proyecto de investigación se pretende realizar una reflexión en torno a este polémico concepto del *americanismo* y cómo tuvo lugar el desplazamiento de su equivalente, *provincialismo*, en el marco del contexto lingüístico y social de la época del *DRAE* 1884.

Desde un punto de vista interno, las anotaciones que hemos previsto elaborar como parte de la edición crítica de la obra (véase 3.2.2) van a permitir conocer con detalle técnico los datos y métodos empleados en el tratamiento concedido a los americanismos y, a la vez, evaluarlos en comparación con la táctica empleada para la enmienda o incorporación de otro tipo de palabras del texto del diccionario académico. Asimismo, constituye un objetivo específico del proyecto el estudio del marco histórico y lingüístico en el que se inserta

el *DRAE* 1884, con el fin de desentrañar las claves fundamentales del contexto en el que se publicó. La elaboración de dichas notas críticas permitirá conocer las actitudes de la Academia al incorporar los neologismos americanos; pero también, del otro lado, desvelar la postura ideológica de los académicos que envían propuestas léxicas desde América. Con ello se pretende, además, revelar los distintos posicionamientos glotopolíticos (Valle, 2007) y describir el modelo o los modelos ejemplar(es) de la lengua que, al servicio de la “corrección” y la conformación de la norma, estaban vigentes en aquel momento.

Mostrar la historia de las políticas y prácticas del *DRAE* con respecto a las palabras que se usan predominantemente en América desde el inicio de la institucionalización de la intervención de las academias americanas va a permitir reflexionar sobre varios aspectos. Así, podremos comprender mejor lo que ha significado la aportación americana a lo largo de la evolución del texto del diccionario académico en sus sucesivas ediciones partiendo de un hito lexicográfico como fue el *DRAE* 1884, pues, a partir de esta edición, la enmienda incluye las propuestas que llegan de las recién creadas academias americanas y de sus miembros correspondientes. En este sentido, el proyecto tratará de desvelar cómo operan las fuerzas del “purismo” y del “casticismo” en la inclusión de las palabras o de los contenidos semánticos distintos al español europeo, haciendo estudios de caso y evaluando de manera comparada las aportaciones de los académicos correspondientes (Clavería y Hernández, 2025), así como de los diccionarios regionales y generales y otro tipo de fuentes que pudieron utilizarse en la confección de esta edición del diccionario académico.

En suma, del mismo modo que importa desvelar la historia singular de cada palabra y su trayectoria en las distintas ediciones del diccionario académico, también se debe atender a la diversidad de objetivos, principios y métodos de las fuentes que se utilizaron para introducir las nuevas palabras o acepciones en el *DRAE* de 1884. Ambos aspectos se abordarán en este proyecto de investigación, puesto que, por un lado, está encaminado a la descripción léxica y lexicográfica, y, por otro, al conocimiento de la ideología lingüística que orienta esta edición. Con todo, se pretende mostrar cómo diversos factores, como la “regionalidad”, la “durabilidad” y la “representatividad” o, en cuanto al prestigio, la “autoridad”, pudieron influir en la aceptación de las nuevas palabras y acepciones para la actualización léxica del registro académico.

2. Humanidades digitales y tratamiento de los materiales lexicográficos

El proyecto que presentamos ha sido concebido desde los principios que proporcionan las humanidades digitales aplicadas al estudio y edición de los textos metalingüísticos, en este caso un diccionario, por las posibilidades que estas ofrecen de nuevas formas de tratamiento, presentación, acceso y explotación de los datos.

En los últimos años, la recopilación e investigación de los diccionarios antiguos ha experimentado grandes avances impulsados por la aplicación de las innovaciones tecnológicas más recientes proporcionadas por la revolución digital y los sistemas de telecomunicación. La existencia de repositorios digitales como la BVFE, ha facilitado la accesibilidad a un amplio elenco de textos de la historiografía del español que en el área de la lexicografía son glosarios, vocabularios, diccionarios, tratados y repertorios de muy diversa índole cuya consulta en papel sería en algunos casos muy dificultosa. Los textos disponibles en estos repositorios son fruto de la “retrodigitalización” (Nalesso, 2024: 137), es decir, la digitalización del texto nacido en modo analógico con fines de conservación y catalogación —*cfr.* los precedentes de Muñoz y Manzano, 1893, *BICRES* I-V y, para la lexicografía hispano-amerindia, Hernández, 2018—. Se garantiza, de este modo, la preservación de las obras antiguas en formato digitalizado con fácil acceso a su consulta e investigación.

El origen de la idea de *tesoro* como *corpus glossariorum* se encuentra en Gili Gaya (1960) y continuó con el *NTLE* de Nieto y Alvar (2007). Esta concepción es fácilmente exportable al formato digitalizado del que es un ejemplo el *NTLLE*, un producto relativamente temprano que, aunque con abundantes limitaciones de explotación, recoge una amplia muestra de la lexicografía española disponiendo el contenido de los diccionarios a modo de corpus paralelo con un solo elemento de consulta: la forma que adopta el lema en cada uno de los diccionarios sin ningún tipo de homogeneización (Clavería y Freixas, 2018) y la recuperación de la información de los diccionarios a través de la imagen. El concepto de tesoro se ha aplicado con especial frecuencia en el ámbito dialectal con el acopio de vocabularios y otros tipos de materiales léxicos de diferentes épocas y zonas (Corbella, 2018) y, en algún caso, tiene formato digital —por ejemplo, el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*, el *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués* o el *TLEAM* (Corbella, 2021)—. Se ha empleado, además, en la recolección de diccionarios históricos (*TDHLE*). Se definen, asimismo, como tesoros algunos proyectos de vanguardia; así ocurre en el *TELEI* (*Tesoro digital de la lexicografía bilingüe español-italiano*), interesado, como su nombre indica, en la historia textual de los diccionarios español-italiano (Castillo, 2020; Nalesso, 2024).

La digitalización y agrupación de diccionarios en una misma herramienta también se ha aplicado a las distintas versiones o ediciones de un diccionario. Por ejemplo, las sucesivas ediciones del *Vocabolario degli accademici della Crusca* son accesibles actualmente en el portal *Lessicografia della Crusca in rete* que permite una búsqueda, con opciones avanzadas, en todas las ediciones de la obra (1612, 1623, 1691 y 1729-1738, 1863-1923). Asimismo, las nueve ediciones del *Dictionnaire de l'Académie Française* (1694, 1718, 1740, 1762, 1798, 1835, 1878, 1935, 1992-2024) se encuentran disponibles en una plataforma unificada que proporciona, por defecto, el resultado de la palabra consultada en la última edición del diccionario, con posibilidad de navegar fácilmente por las ediciones anteriores (apartado “Histoire du mot”), recuperables tanto en formato texto como en formato imagen (Catach, 2024: 289-290). En el caso del diccionario de la Real Academia Española, no existe vínculo entre el diccionario actual (*DLE*) y las ediciones precedentes, pese a su innegable relación genética desde el propio *Diccionario de autoridades*. Tampoco se dispone actualmente de una aplicación de acceso público similar a las de las academias italiana y francesa. El *NTLLE*, al que nos referíamos antes, reúne los repertorios lexicográficos académicos desde el *Diccionario de autoridades* hasta la última

edición del siglo XX (*DRAE* 1992); el *Mapa de diccionarios académicos* facilita el cotejo del texto de seis de las veintitrés ediciones del diccionario académico (1780, 1817, 1884, 1925, 1992 y 2001). A estos dos recursos cabe añadir la *Lemateca del DRAE*, una herramienta que registra los avatares de la nomenclatura del diccionario académico desde 1817 (5.^a edición) hasta 1899 (13.^a edición).

Las humanidades digitales propician una feliz conjunción entre la sistematicidad y el rigor de la edición crítica académica (Castillo, 2020: 203) y las nuevas posibilidades de acercamiento y tratamiento de diccionarios como “objetos multitextuales”, a la par que ofrecen al usuario la “máxima interactividad con el texto” (Castillo, 2020: 204). En este sentido, los textos lexicográficos, pese a su complejidad y longitud, constituyen un banco de datos de primer orden, tal como puede observarse, por ejemplo, en la edición integral e ilustrada del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias en su versión en DVD (Zafra, 2008; Arellano y Zafra, 2006). Nuestro modelo de edición del *DRAE* 1884 pretende inscribirse en esta senda según las directrices que exponemos en el epígrafe siguiente.

3. Criterios filológicos, lexicográficos e informáticos de la edición digital del *DRAE* 1884

Las veintitrés ediciones del diccionario de la Academia (*DRAE* 1780-*DLE* 2014) constituyen, en cierta manera, una serie de textos (Zamorano, 2017) cuyo inicio se encuentra en el *Diccionario de autoridades* como obra seminal y, dentro de esta serie, la duodécima edición del diccionario académico es un hito relevante por varias razones. La importancia de esta versión ha quedado demostrada en distintas investigaciones precedentes (por ejemplo, Garriga, 2001; Clavería, 2016; y todos los trabajos reunidos en Blanco y Clavería, 2021); corrobora, además, su centralidad dentro de la historiografía lingüística y de la historia de la lengua española la periodización del *TLEAM* (Corbella, 2021: 327) o los resultados sobre el tratamiento lexicográfico de la lengua de la ciencia entre 1884 y 1936 del grupo de investigación Neolcyt (Puche y Nomdedeu, 2024). Todo ello justifica que se haya elegido la duodécima edición del diccionario académico como texto modelo para el desarrollo de una edición crítica digital e hipertextual, cuyos planteamientos filológicos, lexicográficos e informáticos se describen a continuación.

3.1. Bases filológicas y lexicográficas

Como ya se ha expuesto, tomando en consideración las experiencias existentes en la edición informatizada de obras lexicográficas (*cf.* epígrafe 2) y las posibilidades que actualmente aportan las técnicas para el etiquetaje, tratamiento y análisis de los textos digitalizados, pretendemos desarrollar un modelo de edición digital, crítica e hipertextual, del *DRAE* 1884. En realidad, se trata de una “multiedición”, porque se reúnen en una misma herramienta características distintivas de diversos tipos de edición —la facsimilar, la interpretativa, la crítica y la anotada—, ofreciendo cada uno de ellos una visión distinta del documento (entendido como soporte material) y del texto editado. La finalidad de la multiedición se centra en conseguir una mayor adecuación a las necesidades de cada usuario.

En la edición *facsimilar* se ofrecen las imágenes escaneadas de las páginas del documento original. Se trata del tipo de edición más próxima a la obra física pues proporciona la presentación visual del documento a través de su reproducción fotográfica, un proceso en el que prácticamente no actúan intermediarios. De esta manera, se facilita acceso directo a la visualización del documento editado en papel y a sus características gráficas originales (formato de la página, tipo de letra, etc.), algo muy útil para la comprobación de posibles errores en la transcripción digitalizada del texto.

Otro tipo de edición es la *interpretativa*, la cual implica un cierto grado de análisis del texto editado: por ejemplo, separando o uniendo palabras según el uso normativo, corrigiendo errores, etc. En nuestro caso, se respetan las características ortográficas del original, aunque se corrigen las erratas.

El modelo de edición que estamos desarrollando cumple también con ciertas características de la edición crítica, dado que, a través de elementos como las marcas en los lemas nuevos del *DRAE* 1884 con respecto a la edición inmediatamente anterior (*DRAE* 1869) y las informaciones contenidas en los comentarios que incluye la multiedición, se establecen comparaciones entre distintas ediciones del diccionario académico. Cabe destacar que consideramos que los diferentes testimonios comparados no son meras variantes del texto, sino que se trata de elementos significativos para explicar la historia y la evolución del texto lexicográfico de los diccionarios de la Academia.

Finalmente, la edición digital que presentamos también cumple con las características de una edición anotada, puesto que contiene enlaces a comentarios interpretativos de la obra publicada en 1884. Estas anotaciones son elaboradas por especialistas y pueden hacer referencia a toda una entrada o a alguna de sus acepciones. En ellas, se aportan datos de muy variado tipo —documentales, archivísticos, comparativos, de posibles fuentes, etc.—, con el propósito de proporcionar tanto una mejor comprensión de la historia textual de las entradas como su contextualización histórica, social y cultural.

En definitiva, nuestro objetivo se centra en conseguir un modelo de multiedición comentada con enlaces hipertextuales que establezcan relaciones internas dentro del texto —entre entradas, por ejemplo— y también relaciones externas a sitios afines —a la base de datos con comentarios—, consiguiendo, con todo ello, la transformación de un texto estático o pasivo (texto impreso) en un texto dinámico o activo (edición digital) de forma que aumentan considerablemente las posibilidades de explotación que se abren al lector.

3.2. Criterios informáticos de la edición digital del *DRAE* 1884

El reto informático del proyecto “Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884 (e-*DRAE* 1884)” consiste en aplicar las funcionalidades propias de la textualidad digital a un original editado en papel. Uno

de sus elementos básicos es la hipertextualidad entendida como conjunto estructurado de elementos (textos, bases de datos, imágenes) unidos entre sí por enlaces y la lectura no lineal que conlleva. Como se ha expuesto en el epígrafe anterior, ello ha comportado integrar distintos tipos de edición en una sola aplicación informática y crear una base de datos relacional con el fin de desarrollar un sistema de interrogación complejo que admitiera filtros.

El punto de partida de todo el proceso de trabajo ha sido el texto en los formatos PDF y XML, generosamente cedidos por la Real Academia Española según acuerdo de la Junta de Gobierno del 15 de diciembre de 2022. El tratamiento del texto se ha organizado en tres fases: en la primera, se ha reformulado el etiquetaje XML de la edición digitalizada de partida a un etiquetaje XML-TEI con la finalidad de poder exportar automáticamente el texto a una base de datos relacional que permitiera la transformación a una verdadera edición digital, la cual incluye muchas más funcionalidades —entre las más destacadas los saltos hipertextuales y la lectura en estructura de red—; en la segunda, se ha realizado el diseño y la ejecución de la interfaz de consulta y, en la tercera, se ha creado una aplicación para poder incluir comentarios en las distintas entradas de la edición digital.

3.2.1. De la edición digitalizada a la edición digital

La plataforma que sustenta la versión digital del diccionario se denomina e-DRAE 1884 y está organizada a partir de una base de datos relacional con diversas tablas enlazadas. Para ello, se han utilizado el lenguaje de programación PHP en el entorno CodeIgniter y las bases de datos relacionales MySQL, todo ello de código abierto.

El DRAE 1884 está compuesto por 1144 páginas, de las cuales 1118 corresponden al diccionario con el suplemento incluido. Está integrado por 57 084 lemas y un total de 115 423 acepciones. El traslado automático del contenido de la versión digitalizada de origen a las distintas tablas de nuestra base de datos, que son el soporte de la edición digital definitiva, ha implicado a la codificación semántica del diccionario y la estructuración de sus contenidos. Para ello, se ha procedido a la inclusión de una serie de marcas que proporcionan, por una parte, informaciones topográficas (páginas, columnas) y tipográficas (negrita, cursiva) del original en papel y, por otra parte, establecen los límites de cada entrada del diccionario como unidad textual básica del texto y sus distintas partes definidas como subunidades textuales (lema, etimología, acepciones). Se decidió utilizar el sistema de marcaje TEI (*Text Encode Initiative*) por basarse en el estándar internacional para el intercambio de datos en formato XML (*eXtensible Markup Language*) y por considerarlo el sistema más utilizado en el campo de las humanidades digitales y el que ofrece mayores garantías de transportabilidad, durabilidad y reutilización de datos. El estándar de marcado TEI tiene un módulo específico para diccionarios que ha servido de guía para nuestros propósitos (TEI: *Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange*, módulo 10).

Los elementos del texto que, en una primera fase, se han marcado con etiquetas TEI han sido los siguientes:

Figura 1. Muestra de etiquetas XML-TEI.

Significado	Etiquetas XML-TEI
Entrada	<code><entry></code> xxx <code></entry></code>
Página	<code><pag></code> xxx <code></pag></code>
Lema	<code><form></code> xxx <code></form></code>
Étimo	<code><etym></code> xxx <code></etym></code>
Acepción	<code><sense></code> xxx <code></sense></code>
Sublema	<code><subform></code> xxx <code></subform></code>
Cursiva	<code><i></code> xxx <code></i></code>
Negrita	<code></code> xxx <code></code>
Supresión	<code><xxx/></code>
Corrección	<code><choice><corr></corr><sic></sic></choice></code>

La unidad textual básica de análisis es, como ya se ha señalado, la “entrada” y a esta se accede a través del elemento “lema”. Todas las operaciones que se llevan a cabo (tanto a nivel de búsquedas y filtrajes en el texto como a nivel de comentarios al texto) la toman como punto de partida.

Siguiendo la normativa TEI que establece que las marcas tienen que ser estructuradas y anidadas, cada entrada del diccionario se ha etiquetado según la organización jerárquica que aparece en el ejemplo de *ábaco* (figura 2).

Como se puede observar, el elemento esencial es la “entrada” `<entry>`, la cual contiene, en primer lugar, la referencia topográfica de esta dentro de la edición del diccionario en papel, “página” `<pag>`, con indicación también de la columna dentro de cada página (a, b, c). Este dato sirve de enlace a la página de la edición facsimilar en la que se encuentra la entrada seleccionada. A continuación, siguen dos campos referidos a toda la entrada (“lema” `<form>` y “étimo” `<etym>`) y, finalmente, aparece la “acepción” (`<sense>`). Hay entradas que tienen una sola acepción (por ejemplo, *azalá*), mientras que otras tienen varias (*ábaco*).

La base de la edición facsimilar es el texto en PDF cedido por la RAE que hemos transformado en una imagen para cada página en formato JPG. Cada imagen lleva por nombre el número de la página, facilitando

así el enlace entre la edición digital y la edición facsímil de la obra, de modo que se han almacenado 1118 imágenes que corresponden a las 1118 páginas del diccionario. Nuestra edición incluye, además, las páginas de los paratextos del diccionario, desde la anteportada hasta el pie de imprenta.

Figura 2. Muestra de la entrada *ábaco* con etiquetas XML-TEI.

```
<entry>
  <pag>1b</pag>
  <form>Ábaco</form>
  <etym>(Del lat. <i>abācus;</i> del gr. <greek/>.)</etym>
  <sense>m. <i>Arq.</i> Parte superior en forma de tablero, que corona el capitel.</sense>
  <sense><subform>Ábaco</subform>Cuadro de madera con diez cuerdas ó alambres paralelos y en cada uno de ellos otras tantas bolas movibles, usado en las escuelas para enseñar á los niños los rudimentos de la aritmética. </sense>
</entry>
```

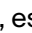

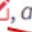


En la edición digital se da cuenta de ciertos elementos que no han podido ser representados por incluir palabras en grafías no latinas cuyos caracteres no existen en el ASCII (*American Standard Code for Information Interchange*) utilizado. Debemos advertir que estas grafías ya no figuraban en la edición digitalizada cedida por la RAE. Para ello, se ha usado la etiqueta vacía “<xxx/>” en la que en lugar de “xxx” se consigna la lengua del elemento no transcrito (por ejemplo, “Del ár. <arabian/>”, “Del gr. <greek/>”). En la interfaz de consulta, esta etiqueta se transforma en el icono  (figura 3), que significa “secuencia gráfica no reproducida” e indica que hay que consultarla en la edición facsímil.

Figura 3. Muestra de la representación de las grafías especiales.

Alcándara 

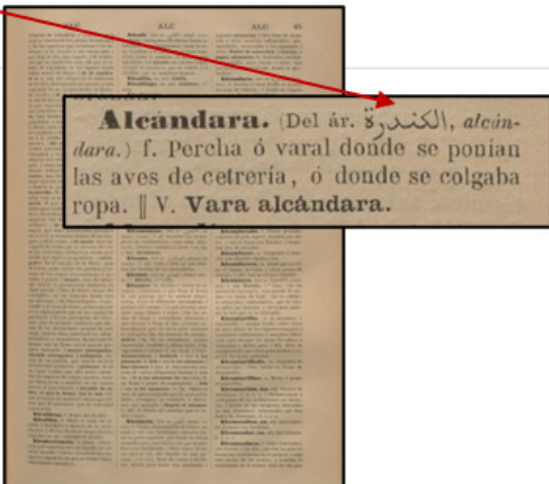
(Del ár. , *alcándara*.)

f. Percha ó varal donde se ponían las aves de cetrería, ó donde se colgaba ropa.  || V. **Vara**

alcándara. 

Más información:



- Página y columna: 45c
- Suplemento: No
- Homógrafo: No
- Nuevo: No
- Lenguas: árabe
- Procesos: No consta
- Remisión: No
- [Listar todos los comentarios](#)




Como se ha señalado anteriormente, respetamos escrupulosamente el texto original y solo se enmiendan las erratas; por ejemplo: “sanscr.” por “sánsocr.”; “(De abuso.” por “(De abuso.)”; “pajerete” por “pajarete”. En estos casos, se da cuenta de ello en un globo con el texto original (figura 4) que aparece al situar el puntero encima de la palabra corregida. En la edición digital se identifican las correcciones porque aparecen en otro color.

Figura 4. Visualización de las notas de corrección de erratas.

Andar¹

(Del sánsocr. , *gan*, andar; partíc. , *gantú*, andante.)

n. Ir  Texto original: «sánsocr.» o pasos. || Ir de un lugar á otro lo inanimado. ANDAR *los planetas, la nave*. || moverse un artefacto ó máquina para ejecutar sus funciones. ANDAR *el reloj, un molino*. || fig. **Estar**. ANDAR *uno bueno ó malo, alegre ó triste, torpe ó prudente*. || fig. Entender en algo. ANDAR *en pleitos, en pretensiones*. || Hablando del

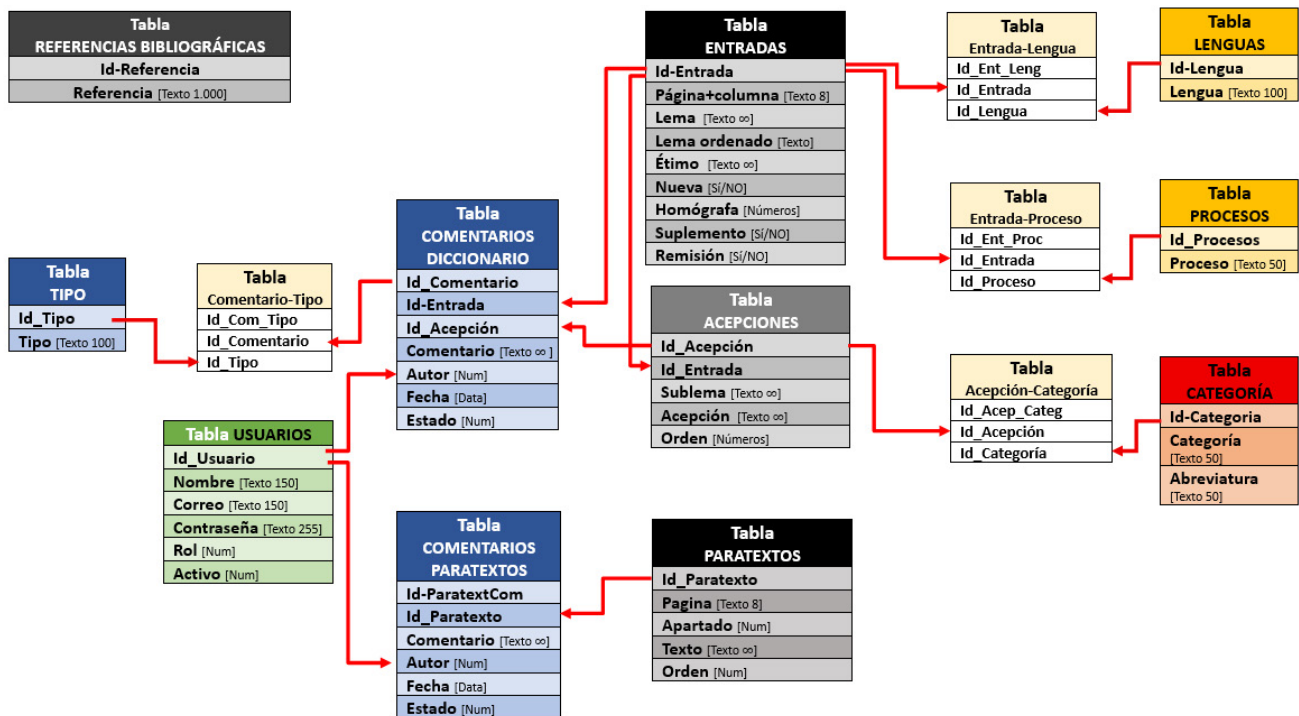
Con este propósito y siguiendo las normas TEI, se han usado las etiquetas <choice>, <corr> y <sic> con sus correspondientes cierres. Por ejemplo:

<choice><corr>complemento</corr> <sic>complemento</sic></choice>

Una vez validado el etiquetaje TEI de todo el texto del diccionario con las etiquetas mencionadas, se ha empezado a distribuirlo en los diferentes campos de las diversas tablas de la base de datos (figura 5) creada con el fin de gestionar la información, permitir búsquedas complejas y aplicar filtros en las consultas.

Actualmente, estamos desarrollando el proceso de transferencia del texto a la base de datos, que, de momento, está integrada por distintas tablas (figura 5). La tabla “Entradas” (drae ENTRADAS) es la principal y con ella enlazan las tablas que estructuran los datos del diccionario. La etimología está recogida en las tablas “Lenguas” (drae LENGUAS) y “Procesos” (drae PROCESOS), puesto que la información etimológica puede indicar tanto la lengua de procedencia como el tipo de proceso que interviene en la formación de la palabra. El resto de las informaciones de cada entrada aparece en la tabla “Acepciones” (drae ACEPCIONES). La tabla que gestionará la categoría gramatical está en proceso de elaboración y, más adelante, se desarrollarán tablas basadas en las marcas lexicográficas. También están ligadas a la tabla “Entradas” las tablas que contienen datos externos al diccionario: “Comentarios” (drae COMENTARIOS) y “Usuarios” (drae USUARIOS). Independientemente, se han creado una tabla para las “Referencias bibliográficas” (drae REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS) empleadas en los comentarios y otra para los paratextos (drae PARATEXTOS).

Figura 5. Tablas de la base de datos.



La tabla “Entradas” incorpora tres informaciones fundamentales para la caracterización del *DRAE* 1884. La primera es la de las nuevas entradas que fueron incorporadas en la duodécima edición (“Nueva”, figura 5). Esta información se ha extraído de *Lemateca del DRAE*, recurso que proporciona la lista de las entradas que se incorporan en la edición de 1884 (inicio de la documentación de los lemas). La segunda corresponde a las entradas homógrafas (“Homógrafa”, figura 5), una innovación del *DRAE* 1884 (Clavería y Terrón, 2022: 1018-1021). La tercera, la aparición o no de la entrada en el suplemento.

Otro de los cambios de la duodécima edición se encuentra en la inclusión de la etimología como novedad vinculada al desarrollo de la lingüística histórica en el siglo XIX. El análisis y jerarquización de esta información se ha llevado a cabo en dos tablas: una (drae LENGUAS) permite gestionar y estructurar las lenguas a las que pertenecen los étimos, otra (drae PROCESOS) organiza los mecanismos de formación de palabras que también se mencionan como procedencias etimológicas y, en el campo “remisión” de la tabla principal (drae ENTRADAS), se da cuenta de los casos en los que dentro del paréntesis etimológico se remite a otra entrada con la abreviatura “V.” (Clavería, 2014).

3.2.2. Aplicación para los comentarios









Uno de los objetivos fundamentales del proyecto de investigación es el estudio filológico e historiográfico del diccionario considerado como producto sociohistórico a través de su reinterpretación con nuevos datos y paradigmas de análisis. Estas investigaciones, que emanan del texto del diccionario, revertirán en él en

forma de anotaciones a las entradas siguiendo los estándares propios de las ediciones críticas académicas con el fin de interpretar el texto y sus contextos.

Para ello, se ha creado un módulo de la base de datos con diversas tablas destinadas a la introducción de estos “Comentarios” y a su posterior consulta (drae_COMENTARIOS_DICCIONARIO y drae_COMENTARIOS_PARATEXTOS, figura 5). Las notas críticas o comentarios se elaboran siguiendo unas pautas previamente establecidas con el fin de homogeneizar su contenido y, para su redacción, se ha creado un formulario al que tienen acceso como autores de comentarios todos los investigadores del proyecto y algunos colaboradores externos (drae_USUARIOS, figura 5).

Para esta tarea, los autores de los comentarios deben entrar en la aplicación como “usuarios” y, cuando están viendo en pantalla una entrada del diccionario a la que quieren añadir un comentario, deben hacer clic en alguno de los iconos que se halla al final de cada lema y al final de cada acepción (figura 6), puesto que los comentarios pueden hacer referencia a toda la entrada o a alguna o algunas de sus acepciones.

Figura 6. Pantalla de creación de comentarios.

Casa 
 (Del lat. *casa*, choza.)
 f. Edificio para habitar.  || Piso ó parte de una **casa**, en que vive un individuo ó una familia.  ||
 Conjunto de hijos y domé  ||  || Estados y rentas de un señor.  ||
 Descendencia ó linaje que tiene un mismo apellido, y viene del mismo origen.  || En el juego del
 ajedrez, en el de las damas y en otros, cada uno de los cuadros en que está dividido el tablero.  ||

A continuación, se abre una nueva ventana sobrepuesta, que contiene un formulario en el que los colaboradores pueden redactar sus anotaciones al texto. Este formulario incluye los campos siguientes: “lema”, “acepción”, “comentario”, “tipo de información”, “estado”, “autor” y “fecha” (figura 7).

Figura 7. Ejemplo de comentario.


Nuevo comentario

Lema (Acepción) Sublema: **Mester (5) de juglaría.**

Comentario:

↶ ↷ **B I x² Ω** <>

Adición de forma compleja. Las *Actas* (23/II/1882) recogen la aprobación de la cédula *mester de juglaría* redactada por Marcelino Menéndez Pelayo. Los diccionarios no académicos anteriores, consultados en el *NTLE*, no incluyen esta forma compleja.

Build with  tinyMCE

Tipo de información:

- Adición de acepción
- Adición de forma compleja
- Adición de lema
- Americanismo
- Arabismo
- Arcaísmo
- Enmienda de la definición
- Fuentes
- Homógrafo
- Información documental
- Información etimológica
- Información fónica
- Información gramatical
- Información lexicográfica académica
- Información lexicográfica no académica
- Información ortográfica
- Información semántica
- Otros
- Recepción crítica
- Voz/acepción de especialidad
- Voz/acepción dialectal
- Voz/acepción familiar
- Voz/acepción figurada

Estado: Borrador

Borrador
Esperando validación

Los dos primeros campos (“lema” y “acepción”) y los dos últimos (“autor” y “fecha”) se rellenan de manera automática cuando el redactor, al pulsar en el icono pertinente, selecciona en el texto la entrada o la acepción en la que quiere incrustar el comentario. El autor de la anotación solamente tiene que cumplimentar los campos “comentario”, con la introducción del contenido de la nota que quiere aportar; “tipo de información”, con la selección del tipo o tipos de información de la lista que se propone y “estado”, para guardar el comentario como “borrador”, cuando se quiere seguir trabajando en él posteriormente, o “esperando validación”, para enviarlo a los editores del proyecto, quienes, después de su revisión, o lo devolverán al autor del comentario con alguna sugerencia de cambio o lo publicarán para su visualización. Los editores del proyecto son los encargados de la supervisión y validación de los comentarios.

Los tipos de comentarios están establecidos en una lista de un solo nivel —por ejemplo, adición de acepción, adición de forma compleja, adición de lema, americanismo, etc.—, un catálogo que es ampliable y que tiene como objetivo clasificar y facilitar la gestión y reutilización de todas las notas aportadas por los colaboradores. Es posible seleccionar más de un tipo de comentario puesto que una anotación puede contener diversos tipos de información.

3.2.3. Módulo de referencias bibliográficas

Esta tabla contiene todas las referencias bibliográficas citadas en las anotaciones. Es decir, si en la anotación se encuentra, por ejemplo, “Adición de acepción de la marina coincidente en cierta medida con la información del *Diccionario marítimo español* (1864)” (s. v. *proel*); “Arabismo en el que se añade la información etimológica que coincide con Eguílaz y Yanguas (1886)” (s. v. *alcándara*), en la lista de referencias se podrá consultar la citación completa del *Diccionario marítimo español* (1864) o de Eguílaz y Yanguas (1886). Las referencias bibliográficas aprovechan en la medida de lo posible el contenido de la aplicación *Bibliografía del DRAE*.

3.2.4. Interfaz de consulta

La entrada a la interfaz de esta herramienta es de consulta pública y se realiza a través de un portal de acceso abierto dotado de un sistema de búsqueda que proporciona la información desde la perspectiva lexicográfica tradicional y ofrece, además, la posibilidad de consultar y recuperar distintos tipos de datos de manera estructurada. El menú principal del e-*DRAE* 1884 se organiza, actualmente, en tres grandes apartados: “Opciones de búsqueda”, “Paratextos” y “Referencias bibliográficas”.

En las “Opciones de búsqueda”, las posibilidades que ofrece la aplicación son: “Buscar lemas”, “Buscar en etimología”, “Buscar en texto” y “Buscar en comentarios”.

En “Buscar lemas” el usuario siempre obtiene la lista de lemas cuyas entradas cumplen las restricciones o los filtros seleccionados y, a partir de estos, puede acceder a cada una de las entradas de la lista recuperada. Las posibilidades de esta búsqueda incluyen, en primer lugar, la restricción en el lema, con cuatro posibilidades (exacta, empieza por, termina en, contiene) y, en segundo lugar, la restricción de la búsqueda solamente a los lemas nuevos, a los lemas homógrafos y/o a los que pertenecen al suplemento. Todas las restricciones son combinables.

En “Buscar en etimología” se añaden a las opciones ya mencionadas de “Buscar lemas” aquellas que se refieren a la información etimológica de cada entrada (lengua de procedencia y/o proceso). Está previsto que, en fases posteriores del proyecto, se habiliten filtros relacionados con la categoría gramatical y con las marcas lexicográficas.

En “Búsqueda en texto” se hace posible la obtención de la lista de todos los lemas que en el texto de sus entradas tienen una cadena de caracteres definida por el usuario. Como en las búsquedas anteriores, al seleccionar un lema de la lista obtenida, se accede a toda su entrada con la cadena de caracteres definida resaltada.

En “Buscar en comentarios” se pueden hacer dos tipos de búsquedas: uno por “Tipo de información”, a partir de la lista cerrada que se ofrece en un desplegable; otro realizando una búsqueda abierta, es decir, de alguna secuencia de caracteres, dentro del texto de todos los comentarios. Es posible combinar los dos tipos de búsqueda, pudiéndose pedir una búsqueda abierta solamente a uno o varios “Tipos de información” de la lista del desplegable. Así, la interfaz de consulta permite búsquedas abiertas en el texto de todos los comentarios de modo que se pueden recuperar, por ejemplo, todos los lemas cuyas entradas contengan la palabra “México”, “arabismo”, o todos los lemas cuyas entradas incluyan una anotación relacionada con algún “Tipo de información”. Cuando una entrada tiene más de un comentario, es posible la visualización individual de cada uno de ellos o la de todos a la vez en forma de lista.

El segundo apartado del menú principal es “Paratextos”. En él se abre una ventana en la que aparece la lista con los títulos de los 14 paratextos del *DRAE* de 1884, con una caja de texto para escribir la palabra o el texto que se quiere buscar. El resultado es la lista de paratextos que contienen el texto deseado y, haciendo clic en cualquiera de ellos, se abre una ventana que muestra el paratexto con resalte de la palabra o del texto explicitado.

Finalmente, en el menú principal también se incluye el apartado “Referencias bibliográficas”, que proporciona la relación alfabética de todas las referencias citadas en los comentarios. En este apartado, se pueden hacer búsquedas abiertas en el conjunto de referencias.

Naturalmente, esta interfaz va a ir cambiando a medida que se incluyan nuevas funcionalidades.

4. Conclusión

Hacemos nuestras las palabras de Carmen Castillo (2020: 216) referidas a la edición de textos metalingüísticos, en su caso las gramáticas: “La edición digital [...] permite un examen transversal y exhaustivo que

completa, contribuyendo a mejorarlo, nuestro conocimiento de una obra en particular, a la vez que pone de manifiesto con total transparencia el modo en que dicha obra se inserta en el complejo entramado de relaciones intertextuales que las gramáticas suelen establecer entre sí”. Esta afirmación es fácilmente aplicable a los diccionarios y, como consecuencia, a los objetivos de nuestro proyecto de investigación centrados en desarrollar las directrices básicas de una edición digital aplicadas a un diccionario publicado en el siglo XIX con una significación muy particular dentro de la historia de la lexicografía y de la historia del léxico del español.

Las investigaciones llevadas a cabo para establecer las bases teóricas de la transferencia digital del *DRAE* 1884 pretenden conseguir una comprensión abarcadora y novedosa del significado del texto, desde su intrahistoria hasta sus circunstancias sociales y culturales, gracias tanto a nuevos datos como a nuevos paradigmas analíticos. Se erige, además, como un modelo de acercamiento al texto del diccionario con el aprovechamiento de todas las ventajas que ofrecen actualmente las humanidades digitales generando un *know-how* fácilmente aplicable a otros diccionarios o a otros textos metalingüísticos. En este modelo se integran también los trabajos de investigación que analizan la presencia de América en el diccionario con la indagación de los factores internos y externos que hacen que el *DRAE* 1884 sea un hito fundamental en la historia de la lexicografía académica.

Fuentes de financiación

Proyecto “Modelo de una edición hipertextual del *DRAE* 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario” (PID2022-136666NB-C21), Proyecto “Modelo de una edición hipertextual del *DRAE* 1884. La presencia de América en el diccionario” (PID2022-136666NB-C22) y Grupo de Lexicografía, Diacronía y ELE (AGAUR, 2021 SGR 00157).

Contribución de autoría CReDiT

Gloria Clavería Nadal: conceptualización, investigación, redacción –borrador original, redacción– revisión y edición, administración de proyecto, obtención de fondos.

Margarita Freixas Alás: conceptualización, investigación, redacción –borrador original, redacción– revisión y edición, administración de proyecto, obtención de fondos.

Esther Hernández: conceptualización, investigación, redacción –borrador original, redacción– revisión y edición, administración de proyecto, obtención de fondos.

Joan Torruella: conceptualización, investigación, redacción –borrador original, redacción– revisión y edición.

Referencias bibliográficas

- Arellano, Ignacio & Zafra, Rafael. 2006. Edición integral e ilustrada del *Tesoro de la lengua española castellana* de Sebastián de Covarrubias Horozco. Madrid, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert/Real Academia Española, Centro para la Edición de Clásicos Españoles.
- Battaner, Paz. 2021. ¿Qué representa una revolución y un cambio de régimen en la nueva edición de un diccionario? Las ediciones de 1869 y 1884 en el *Diccionario de la lengua española* de la RAE. En M.^a Ángeles Blanco y Gloria Clavería (Eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899* (pp. 515-537). Berlín, Peter Lang.
- Bibliografía del DRAE = Bibliografía del DRAE* [en línea]. Disponible en <<https://www.draesxix.com/bibliografia-del-drae>>.
- BICRES I-V = VV.AA. 1995, 1999, 2005, 2012, 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*. Ámsterdam y Filadelfia, John Benjamins.
- BVFE = Alvar Ezquerro, Manuel y M.^a Ángeles García Aranda. 2025. *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. Disponible en <www.bvfe.es>.
- Blanco Izquierdo, M.^a Ángeles y Clavería Nadal, Gloria (Eds.) 2021. *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín, Peter Lang.
- Castillo Peña, Carmen. 2020. Epigrama: Un portal para la edición digital de textos gramaticales. *Anales de Lingüística* 4, 201-217.
- Catach, Laurent. 2024. Quelques considérations et retours d'expérience sur les éditions numériques du *Dictionnaire de l'Académie française* et du *Dictionnaire de l'Académie nationale de médecine*. *Études de Linguistique Appliquée* 21 (3), 283-296. <<http://dx.doi.org/10.3917/ela.211.0029>>.
- Chávez Fajardo, Soledad. 2023. De americanismos, de *-ismos*: definir un concepto. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 17, 159-193. <<https://doi.org/10.5281/zenodo.10423461>>.
- Clavería, Gloria. 2014. La etimología en la duodécima edición del *DRAE* (1884). En María Pilar Garcés Gómez, María Bargalló Escrivà y Cecilio Garriga Escribano (Eds.), *Llaneza: estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado* (pp. 279-292). A Coruña, Universidade da Coruña.
- Clavería, Gloria. 2016. De vacunar a dictaminar. *La lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Clavería, Gloria. 2021. El léxico de especialidad en el *DRAE* 1884: De las Reglas a la tabla de abreviaturas. En Elena Carpi y José Luis Ramírez Luengo (Eds.), *Estudios de historia de léxico de especialidad* (pp. 161-192). Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.

- Clavería, Gloria y Margarita Freixas. 2018. El *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*: un museo lexicográfico como base de datos, *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* 11, 117-138. <<http://dx.doi.org/10.58576/cilengua.vi11.52>>.
- Clavería, Gloria y Esther Hernández. 2021. América y los americanismos en el diccionario (*DRAE* 1869, 1884 y 1899): primera aproximación. En M.^a Ángeles Blanco y Gloria Clavería (Coords.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899* (pp. 401-438). Berlín, Peter Lang.
- Clavería, Gloria y Esther Hernández. 2025. La norma lexicográfica en el *DRAE* 1884 y las primeras aportaciones de correspondientes americanos. *Boletín de Filología* 60 (1), 21-47.
- Clavería Nadal, Gloria y Natalia Terrón Vinagre. 2022. La macroestructura de la duodécima edición del diccionario académico (*DRAE* 1884) a la luz de *Lemateca del DRAE*. En Laura Mariottini y Mónica Palmerini (Eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Teorías, Datos, Contextos y Aplicaciones* (pp. 1006-1027). Madrid, Dykinson.
- Corbella, Dolores. 2018. Del tesoro lexicográfico analógico al digital. En Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher-Liebott (Eds.), *Historia del léxico español y humanidades digitales* (pp. 133-163). Berlín, Peter Lang.
- Corbella Díaz, Dolores. 2021. *TLEAM*: La memoria lexicográfica de América. En Abelardo Sanmartín, Darío Rojas y Soledad Chávez (Eds.), *Estudios en homenaje a Alfredo Matus Olivier* (pp. 315-330), *Boletín de Filología*, Anejo 3, vol. I.
- Dictionnaire de l'Académie Française = Site du Dictionnaire de l'Académie Française* [en línea]. Disponible en <<https://www.dictionnaire-academie.fr>>.
- DRAE* 1884 = Real Academia Española. 1884. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- e-DRAE 1884 = e-DRAE 1884* [en línea]. Disponible en <<https://edrae1884.uab.cat/edicion>> [enero de 2026].
- Garriga, Cecilio. 2001. Sobre el *Diccionario* académico: la 12.^a ed. (1884). En Antonia María Medina Guerra (Coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español* (pp. 263-315). Málaga, Universidad de Málaga.
- Gili Gaya, Samuel. 1960. *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*. t. I (A-E). CSIC [recoge los fascículos publicados previamente: I (A), 1947; II (B), 1948; III (C-CH), 1952; y IV (D-E), 1957].
- Hernández, Esther. 2018. *Lexicografía hispano-amerindia 1550-1800. Catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas*. Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Lemateca del DRAE = Lemateca del DRAE* [en línea]. Disponible en <lemateca.detede.cat>.
- Mapa de diccionarios académicos* = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de La Real Academia Española. 2013. *Mapa de diccionarios académicos* [en línea]. Disponible en <<https://apps2.rae.es/ntllet/SrvltGUI-LoginNtlletPub>>.
- Moreno Fernández, Francisco. 2020. Los “ismos” nacionales de la lengua española. *Boletín de la Real Academia Española* C, CCCXXI, 115-146.
- Muñoz y Manzano, Cipriano, conde de la Viñaza. 1893. *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello.
- Nalesso, Giulia. 2024. Teoría y práctica de la retrodigitalización de diccionarios: el caso del *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, *Artifara* 24 (1), 135-153. <<https://dx.doi.org/10.13135/1594-378X/9988>>.
- NTLE* = Nieto Jiménez, Lidio y Manuel Alvar Ezquerro. 2007. *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. Madrid, Arco Libros/Real Academia Española, 11 volúmenes.
- NTLLE* = Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea]. Disponible en <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- Puche Lorenzo, Miguel Ángel y Antoni Nomdedeu-Rull. 2024. *El léxico especializado en el español contemporáneo (1884-1936)*. Berlín, Peter Lang.
- Reglas 1870* = Real Academia Española. 1870-1872. *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar*. Madrid, Imprenta de José Rodríguez. Incluye: *Reglas para acelerar la aprobación de papeletas, aceptadas por la Academia, en la junta del 21 de noviembre de 1872*.
- Rodríguez, Francesc y Cecilio Garriga. 2010. La teoría lexicográfica de la Academia en los siglos XVIII y XIX a través de las Reglas. *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* 15, 31-56.
- Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* = Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. 2020. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* [en línea]. Disponible en <<https://tesoro.pr/>>.
- Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués* = Álvarez, Rosario (Coord.), *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega [en línea]. Disponible en <<http://ilg.usc.es/Tesouro>>.
- TDHLE* = Real Academia Española. *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española* [en línea]. Disponible en <<https://www.rae.es/tdhle/>>.
- TEI* = Text Encoding Initiative. *Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange*, P5 versión 4.8.1. (1/11/2024) [en línea]. Disponible en <<https://tei-c.org>>.
- Valle, José del. 2007. Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español. En José del Valle (Ed.), *La lengua ¿patria común?: ideas e ideologías del español* (pp. 13-30). Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Vocabolario degli accademici della Crusca = Lessicografia della Crusca in rete* [en línea]. Disponible en <<http://new.lessicografia.it>>, <<https://doi.org/10.23833/BD/LESSICOGRAFIA>>.
- Wilkinson, Mark D. et al. 2016. The FAIR guidings principles for scientific data management and stewardship. *Scientific Data* 3. Disponible en <<https://doi.org/10.1038/sdata.2016.18>>.

- Wilkinson, Mark D. *et al.* 2019. Addendum: The FAIR Guiding Principles for scientific data management and stewardship. *Scientific Data* 6. Disponible en <<https://doi.org/10.1038/s41597-019-0009-6>>.
- Zafra, Rafael. 2008. La edición integral e ilustrada del *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias. En Dolores Azorín *et al.* (Coord.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 180-186). Biblioteca Virtual Manuel de Cervantes. Disponible en <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcwq0h4>>.
- Zamorano, Alfonso. 2017. Series textuales, edición de textos y gramaticografía. Teoría, aplicación, constantes y variables. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 27 (1), 115-135.